

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

14614 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Gijón de otorgamiento concesional a favor de Paquet.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Gijón, en su sesión de 19 de febrero de 2021, ha acordado el otorgamiento concesional interesado por Paquet (E52516317), para la ocupación de Local L.MR.9.1.1 situado en la Nave de arrastreros en el Muelle de Rendiello para la prestación de los servicios comerciales de consignación de buques, entrega y recepción de mercancías y asistencia a la inspección de contenedores en el Puerto de Gijón.

Las principales condiciones del otorgamiento son las siguientes:

- Tasa de actividad: Actividades complementarias: 2.000 euros/año.

Servicio comercial de entrega y recepción de mercancías:

· 150.000 t (Tráfico mínimo) x 0,0035 euros.

· 0,008 euros/contenedor/UTI/vehículo u otra unidad (Sin tráfico mínimo).

Servicio comercial de inspección de contenedores: 1 euro/inspección

Servicio comercial de consignación de buques: 650.000 euros (volumen de negocio) x 0,0001%

- Tasa de ocupación (2021): 1.952,79 euros.

- Plazo: 5 años.

- Superficie concedida: 104,03 m².

Lo que se hace público para general conocimiento, en virtud de lo establecido en el artículo 85.7 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto legislativo 2/2011, de 5 de septiembre.

EXP2020/001630

Gijón, 17 de marzo de 2021.- El Presidente, Laureano Lourido Artime.

ID: A210018148-1